

Expediente: 3897/24
Carátula: INVANOA SRL C/ HERRERA MELINA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA SRL , -ACTOR
90000000000 - HERRERA, MELINA SOLEDAD-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBEERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3897/24



H104128372748

AUTOS: INVANOA SRL c/ HERRERA MELINA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 3897/24

San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2025. Atento la vacancia de una vocalía de la Sala II° y de conformidad con lo previsto por los arts. 22 y 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Tucumán y a lo dispuesto por Acordada N° 1412/24, intégrase la Sala Ila. con el Suscripto. Fdo Dr. Luis José Cossio (Vocal Presidente).- LG 3897/24

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.